



Corte Suprema de Justicia de la Nación

RESOLUCION N° 123 /03

EXPEDIENTE N° 398/2000

Buenos Aires, 10 de Noviembre de 2003.-

Vistas las presentes actuaciones por las que el Sr. Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata, Dr. Román Julio Frondizi, solicita se decrete feriado judicial para el juzgado n° 4 de esa ciudad, con motivo de la necesidad de trasladar toda la documentación posible desde el cuarto piso hasta el 1° subsuelo, con el objeto de alivianar las sobrecargas de estructura resistente del edificio,

SE RESUELVE:

Decretar - en ejercicio de la facultad establecida por el art. 2° del Reglamento para la Justicia Nacional y a los fines señalados precedentemente - feriado judicial para el Juzgado Federal de La Plata n° 4, desde el día 17 de noviembre y hasta el día 21 de noviembre, ambas fechas incluidas.

Regístrese, hágase saber y resérvese.-



CARLOS S. FAYT
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION